



MESA DE RELACIONES LABORALES

MEDIDAS DE CONCILIACIÓN

CCOO y el resto de la representación sindical presentamos una propuesta conjunta sobre las medidas de conciliación necesarias para atender la situación excepcional que la pandemia está ocasionando.

Unicaja indica que analizará nuestra propuesta y, mientras tanto, se compromete a estudiar caso por caso las solicitudes recibidas y darles respuesta a la mayor brevedad.

Actualmente hay 189 solicitudes de conciliación de las que, según nos indica RRHH, 103 han presentado la documentación requerida y acreditativa y están siendo estudiadas, si bien estas serán de carácter temporal.

En lo que respecta a las personas de la red de negocio que han pedido estas medidas, nos indica RRHH que han pedido información a Negocio para ver la posibilidad de dotarle de teletrabajo.

✘ **Si tienes problemas de conciliación y aún no lo has comunicado, envía un correo a buzon8520@unicaja.es.**

REINCORPORACIÓN DE LA PLANTILLA

Sobre el **personal actualmente en teletrabajo**, se prevé que la próxima semana esté reincorporado a su puesto un porcentaje por encima del 75% de la plantilla.

La reincorporación se seguirá haciendo con el condicionante de respetar el 1,5 m de distancia social en los puestos de trabajo.

✘ **Si te reincorporas a la modalidad presencial y no se cumple dicho requisito, debes comunicarlo a prl@unicaja.es.**

Sobre el personal sensible, RRHH nos indica que irá llamando paulatinamente al personal sensible. Para ello, el procedimiento será el siguiente.

- Quirón Prevención valorará cada caso, poniéndose en contacto con la persona afectada. Tras el estudio, certificará si es APTA o no APTA para el trabajo. Si no lo es, la persona debe dirigirse a su médico de cabecera para que le den la baja.
- Si la persona es APTA, Quirón Prevención debe realizar el test antes de la incorporación
- En cualquier caso, RRHH es la única instancia que decide la incorporación y no ningún jefe de departamento o red comercial.
- Están dispuestos a estudiar para el personal sensible, previa petición, un posible adelanto de la fecha de prejubilación para aquellas personas que tengan firmado su contrato de prejubilación.

✘ **Si eres personal sensible y aún no lo has comunicado, envía un email a prl@unicaja.es**

CLASIFICACIÓN DE OFICINAS

De momento, este año sigue el mismo sistema, dado que se iba a acometer una modificación en la que la RLT iba a participar (según el acuerdo de Diciembre del 2018), pero la situación del COVID19 lo ha impedido porque, lamentablemente, la empresa no abrió la negociación el pasado año.

RRHH se ha comprometido a sentarse a negociar lo antes posible para adaptar los criterios a la realidad comercial actual.

Debido a los cierres de oficina que se han producido a lo largo del año, hemos pasado de 989 oficinas a 879, por lo que con el sistema de clasificación actual, algunas oficinas verán rebajado su nivel.

✉ **Si estás afectado por esta rebaja, contacta con tu delegado o delegada para informarte.**

TELETRABAJO

Quedamos a la espera de la regulación por parte del Ministerio de Trabajo que lo está estudiando actualmente.

HORARIOS REDUCIDOS DE FIESTAS Y FERIAS

Son 4,5 horas de reducción que una gran mayoría de trabajadores y trabajadoras no han podido disfrutar, por lo que se ha quedado en negociar el disfrute de este permiso entre la RTL y RRHH.

CCOO considera que, dados los problemas de conciliación actuales, este permiso también se podría utilizar como medida de conciliación.



OPOSICIONES

Dado que la vigencia del convenio finaliza el 30 de junio y no sabemos qué va a pasar con las futuras oposiciones, y como el acuerdo de integración con CEISS planteaba su convocatoria en 2020, **CCOO va a solicitar que se cumpla el acuerdo y se convoquen las oposiciones este año**